



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del catorce de julio de dos mil dieciséis, en el salón de usos múltiples del inmueble que aloja las oficinas de la Sala Regional del Golfo y la Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicado en Circuito Rafael Guízar y Valencia No. 103, lote interior, colonia Reserva Territorial. Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se celebra el fallo de la invitación a cuando menos tres personas **IA-032000001-E59-2016**, relativa a la contratación del **SERVICIO DE PROTECCIÓN PLUVIAL EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, UPS, RDA Y CONMUTADOR DEL INMUEBLE QUE ALBERGA LA SALA REGIONAL DEL GOLFO Y LA TERCERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR Y QUINTA SALA AUXILIAR, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.** El Delegado Administrativo, Arturo Corona Burch, quien preside el acto, dio la bienvenida a los presentes, procediendo al desarrollo del mismo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- **REGISTRO DE ASISTENCIA**
- II.- **DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**
- III.- **FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-032000001-E59-2016 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA

Se presentó un representante de la persona moral **DRAER Servicios Integrales de Ingeniería S.A. de C.V.**

II.- DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

El licenciado, Arturo Corona Burch, servidor Público que preside el acto, dio lectura al "Dictamen que Fundamenta el Fallo".

III.- FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-032000001-E59-2016 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PRIMERO.- El licenciado, Arturo Corona Burch, en su carácter de Delegado Administrativo de la Sala Regional del Golfo y la Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar; de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 83, fracción V, del Reglamento interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, emite el siguiente **FALLO**:

Se declara **DESIERTO** el presente procedimiento debido a que las propuestas presentadas por **Proyectos Generales y de Construcción LUART S. De R.L. de C.V. y DRAER Servicios Integrales de Ingeniería S.A. de C.V.**, resultaron **NO aceptables técnica y económicamente**, de conformidad con el numeral III.16, incisos A y B de la Convocatoria y los artículos 43, fracciones III y V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 58 de su Reglamento.

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las once horas con treinta minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia, misma que es firmada por todos los que en este acto intervinieron.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

**SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
LAE. Arturo Corona Burch Delegado Administrativo De conformidad con las facultades conferidas en el artículo 83, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.		
Ingeniero José Eduardo Silva López Jefe de Mantenimiento Área Técnica		

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
DRAEP SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA S.A. DE CV. Luis Javier Sacramento Sánchez		

La presente hoja de firmas forma parte del fallo de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-032000001-E59-2016, que se llevó a cabo el 14 de julio de 2016.



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016**

**DICTAMEN DE LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS
DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SECTOR PÚBLICO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-032000001-E59-2016

**SERVICIO DE PROTECCIÓN PLUVIAL EN EL ÁREA DE
ESTACIONAMIENTO, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, UPS, RDA Y
CONMUTADOR DEL INMUEBLE QUE ALBERGA LA SALA REGIONAL
DEL GOLFO Y LA TERCERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
COMERCIO EXTERIOR Y QUINTA SALA AUXILIAR, EN LA CIUDAD DE
XALAPA, VERACRUZ.**



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

Dictamen que fundamenta el fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas **IA-032000001-E59-2016**, relativo a la contratación del **"SERVICIO DE PROTECCIÓN PLUVIAL EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, UPS, RDA Y CONMUTADOR DEL INMUEBLE QUE ALBERGA LA SALA REGIONAL DEL GOLFO Y LA TERCERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR Y QUINTA SALA AUXILIAR, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ"**.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del doce de julio de dos mil dieciséis, en la oficina de la Delegación Administrativa de la Sala Regional del Golfo y la Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicada en Circuito Rafael Guízar y Valencia No. 103, lote interior, colonia Reserva Territorial, los C.C. licenciado Arturo Corona Burch, Delegado Administrativo y el ingeniero José Eduardo Silva López, Jefe de Mantenimiento y responsable del área técnica, procedieron a realizar el análisis cualitativo y cuantitativo de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los invitados participantes en el presente procedimiento, conforme a lo siguiente:

-
1. El lunes 13 de junio de 2016, se entregaron las invitaciones a las personas dedicadas a brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de inmuebles, que pudieran estar interesadas en participar en el presente procedimiento. Asimismo, mediante oficio DA-XVI-327, de misma fecha, se invitó al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, a un representante de la Contraloría Interna del Tribunal, en cumplimiento con lo establecido en la fracción I del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 2. El martes 14 de junio de 2016, se publicó el procedimiento en la página electrónica "CompraNet" y en la del Tribuna.
 3. El jueves 23 de junio de 2016, siendo las 11:00 horas, se llevó a cabo la visita al inmueble que aloja la Sala Regional del Golfo y la Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

4. El viernes 24 de junio de 2016, siendo las 11:00 horas, se llevó a cabo la junta de aclaración de dudas a las bases del presente procedimiento, acto donde se determinó extender el plazo de entrega de las muestras solicitadas en el numeral 1.8 de la Convocatoria, hasta las quince treinta horas del lunes 27 de junio de 2016.
5. El lunes 27 de junio de 2016, se recibieron las muestras mencionadas en el numeral que antecede, presentándose únicamente las personas morales **Proyectos Generales y de Construcción LUART, S. de R.L. de C.V. y DRAER Servicios Integrales de Ingeniería, S.A. de C.V.**, mismas que cumplieron parcialmente con la entrega de las muestras solicitadas.
6. El lunes 11 de julio de 2016, siendo las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, donde participaron las personas morales: **Proyectos Generales y de Construcción LUART S. de R.L. de C.V. y DRAER Servicios Integrales de Ingeniería S.A. de C.V.**, mismas a las que se les recibieron sus propuestas para revisarlas cuantitativa y cualitativamente, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo de la fracción III del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
7. Se llevó a cabo la revisión de la documentación administrativa y legal cualitativamente, de la cual se determinó que las personas morales **Proyectos Generales y de Construcción LUART S. de R.L. de C.V. y DRAER Servicios Integrales de Ingeniería S.A. de C.V.**, cumplen administrativa y legalmente con lo solicitado, de conformidad con lo establecido en el numeral IV.2 de las bases.
8. El análisis cualitativo de las propuestas técnicas de los invitados, fue realizado por el licenciado, Arturo Corona Burch, Delegado Administrativo, con apoyo del ingeniero, José Eduardo Silva López, Jefe de Mantenimiento, responsable del área técnica, con el objeto de verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las bases del procedimiento y sus anexos, obteniendo los siguientes resultados:
 - a. La empresa **Proyectos Generales y de Construcción LUART S. De R.L. de C.V.**, NO cumple técnicamente con los siguientes puntos:



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

- Numeral I.8 de las bases, toda vez que NO presentó el total de las muestras solicitadas.
- Con el inciso h, del numeral IV.3, fracción A), de la Convocatoria, ya que no presenta constancia original expedida por el IMSS, mediante la cual acredite que su empresa no tiene adeudos de cuotas obrero-patronales.

b. La empresa **DRAER Servicios Integrales de Ingeniería S.A. de C.V.**, cumple técnicamente con la documentación solicitada.

- Numeral I.8 de las bases, toda vez que NO presentó el total de las muestras solicitadas.

9. Por lo anterior se determina que las propuestas técnicas de las personas morales **Proyectos Generales y de Construcción LUART S. De R.L. de C.V.** y **DRAER Servicios Integrales de Ingeniería S.A. de C.V.**, no cumplen con lo solicitado en la Convocatoria de la Invitación.

10. En el estudio de mercado se determinaron los siguientes precios no aceptable y conveniente:

PRECIO NO ACEPTABLE Y CONVENIENTE (CON I.V.A.)	
PRECIO NO ACEPTABLE	\$731,975.21
PRECIO CONVENIENTE	\$482,678.29

11. Se realizó el análisis cuantitativo de las propuestas económicas que presentaron las personas morales participantes, evaluando su solvencia de conformidad con el procedimiento dispuesto en el artículo 51, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mismas que se detallan a continuación:



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

Proyectos Generales y de Construcción LUART, S. de R.L. de C.V.						
No.	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
1	1	Retiro de piezas de pizarra negra brasileña (diferentes medidas) colocadas en el piso, de 2.00 cm de espesor, con recuperación, incluye: señalización, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	300	94.00	\$ 28,200.00
2	1	Demolición de mortero 1:4, concreto ligero con Martillo Demoledor GSH 11 E incluye: señalización, mano de obra, herramienta, equipo, abundamiento, acarreo del material producto de demolición a banco de acopio, retiro de los materiales fuera del inmueble a zona de tiro, carga y acarreo primer kilómetro, acarreo kilómetros subsecuentes, maquinaria misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M3	17	550.00	\$ 9,350.00
3	1	Aplicación de sellador con poliurea en las uniones de losa y muros, incluye: ranurado en las uniones con disco segmentado de corte de punta de diamante con profundidad de 1.00 cm. promedio, señalización, preparación de la superficie, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	MI	235	105.00	\$ 24,675.00
4	1	Aplicación de impermeabilizante a base de poliurea a 25 mL promedio de espesor, incluye: señalización, preparación de la superficie, aplicación de primario, refuerzos en esquinas, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	300	2,056.00	\$ 616,800.00
5	1	Aplicación de impermeabilizante cementoso como recubrimiento en muros de concreto y pretilas, incluye: señalización, preparación de la superficie, resanes con el mismo producto, primario, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	120	63.00	\$ 7,560.00
6	1	Aplicación de sellador repelente de agua en muros de concreto, incluye: señalización, preparación de la superficie, resanes con el mismo producto, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	120	62.00	\$ 7,440.00
7	1	Colocación de pizarra negra brasileña de 2.00 cm de espesor, con mortero 1:4 de 3 cm de espesor promedio, incluye: junteando y sellado con sistema de nanotecnología a base silicone oil emulso, mano de obra, herramienta, equipo,	M2	300	154.00	\$ 46,200.00



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

Proyectos Generales y de Construcción LUART, S. de R.L. de C.V.						
		misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.				
8	1	Aplicación de sellador a piso de pizarra negra brasileña, con sistema de nanotecnología a base silicone oil emulso, incluye: juntado entre las piezas con el mismo producto, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	900	56.00	\$ 50,400.00
9	1	Aplicación de sellador de uretano en las uniones de pizarra y muros, incluye: señalización, preparación de la superficie, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	205	50.00	\$ 10,250.00
						SUBTOTAL \$ 800,875.00
						IVA 16% \$ 128,140.00
						TOTAL \$ 929,015.00

DRAER Servicios Integrales de Ingeniería, S.A. de C.V.						
No.	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
1	1	Retiro de piezas de pizarra negra brasileña (diferentes medidas) colocadas en el piso, de 2.00 cm de espesor, con recuperación, incluye: señalización, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	300	104.00	\$ 31,200.00
2	1	Demolición de mortero 1:4, concreto ligero con Martillo Demoledor GSH 11 E incluye: señalización, mano de obra, herramienta, equipo, abundamiento, acarreo del material producto de demolición a banco de acopio, retiro de los materiales fuera del inmueble a zona de tiro, carga y acarreo primer kilómetro, acarreo kilómetros subsecuentes, maquinaria misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M3	17	612.00	\$ 10,404.00
3	1	Aplicación de sellador con poliurea en las uniones de losa y muros, incluye: ranurado en las uniones con disco segmentado de corte de punta de diamante con profundidad de 1.00 cm. promedio, señalización, preparación de la superficie, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	MI	235	117.00	\$ 27,495.00



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

DRAER Servicios Integrales de Ingeniería, S.A. de C.V.						
4	1	Aplicación de impermeabilizante a base de poliurea a 25 mL promedio de espesor, incluye: señalización, preparación de la superficie, aplicación de primario, refuerzos en esquinas, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	300	1,949.00	\$ 584,700.00
5	1	Aplicación de impermeabilizante cementoso como recubrimiento en muros de concreto y pretilas, incluye: señalización, preparación de la superficie, resanes con el mismo producto, primario, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	120	70.00	\$ 8,400.00
6	1	Aplicación de sellador repelente de agua en muros de concreto, incluye: señalización, preparación de la superficie, resanes con el mismo producto, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	120	31.00	\$ 3,720.00
7	1	Colocación de pizarra negra brasileña de 2.00 cm de espesor, con mortero 1:4 de 3 cm de espesor promedio, incluye: junteado y sellado con sistema de nanotecnología a base silicón oil emulso, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	300	162.00	\$ 48,600.00
8	1	Aplicación de sellador a piso de pizarra negra brasileña, con sistema de nanotecnología a base silicón oil emulso, incluye: junteado entre las piezas con el mismo producto, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	900	54.00	\$ 48,600.00
9	1	Aplicación de sellador de uretano en las uniones de pizarra y muros, incluye: señalización, preparación de la superficie, mano de obra, herramienta, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	205	56.00	\$ 11,480.00
SUBTOTAL						\$ 774,599.00
IVA 16%						\$ 123,936.84
TOTAL						\$ 898,534.84



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL GOLFO Y SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE COMERCIO EXTERIOR, TAMBIEN QUINTA SALA AUXILIAR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
IA-032000001-E59-2016

12. Las propuestas económicas presentadas por las personas morales **Proyectos Generales y de Construcción LUART S. De R.L. de C.V. y DRAER Servicios Integrales de Ingeniería S.A. de C.V.**, NO resultaron solventes, debido a que ambas rebasan el precio no aceptable determinado.

Por lo anterior se emite el siguiente:

Resultado

Único.- Resulta que las propuestas presentada por las personas morales **Proyectos Generales y de Construcción LUART S. De R.L. de C.V. y DRAER Servicios Integrales de Ingeniería S.A. de C.V.**, **NO son aceptables técnica y económicamente.**

Se concluye el presente dictamen a las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce los servidores públicos que lo elaboran.

Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

LAE. ARTURO CORONA BURCH
DELEGADO ADMINISTRATIVO
RESPONSABLE

De conformidad con las facultades conferidas en el artículo 83, fracción V, del Reglamento interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

ING. JOSÉ EDUARDO SILVA LÓPEZ
JEFE DE MANTENIMIENTO
ÁREA TÉCNICA

La presente hoja de firmas forma parte del dictamen que fundamenta el fallo de la invitación a cuando menos tres personas **IA-032000001-E59-2016**, que se llevó a cabo el 12 de julio de 2016.